

# Comenzó hoy el periodo de escolarización para el curso 2013-2014



La Comunidad de Madrid ha iniciado hoy 25 de abril de 2013 el periodo de escolarización en Centros sostenidos con Fondos Públicos (públicos y privados concertados), que permanecerá abierto en la región hasta el

**próximo 10 de mayo**, con la implantación de la “zona única” por la que los padres podrán elegir para los estudios de sus hijos cualquier centro de la región, y con la puesta en marcha de una nueva web con un buscador con la información de todos los centros educativos.

El periodo de escolarización del curso 2013/14 permanecerá abierto del 25 de abril al 10 de mayo. La Consejería de Educación, Juventud y Deporte **publicará en cada centro la lista provisional de alumnos admitidos el próximo 21 de mayo**. Las familias podrán interponer en su caso reclamaciones en un plazo de tres días hábiles después de dicha publicación. La relación definitiva de alumnos admitidos será publicada por los centros el 28 de mayo. El plazo de matriculación en los centros de Educación Infantil y Primaria será del 17 al 28 de junio y en los centros de Educación Secundaria del 1 al 12 de julio.

Información sobre el procedimiento normativo y documentación referida a la admisión de alumnos en las distintas etapas y modalidades educativas. Acceso al **Buscador de Colegios** para la elección de centro escolar y al Portal Escolar para la consulta general de centros educativos, la consulta

de centros educativos próximos al domicilio o lugar de trabajo, zonas de escolarización, plazas libres y, con *certificado digital*, proceder al seguimiento del trámite de admisión. En el Teléfono 012 se ofrece información complementaria.

**En el Portal Escolar encontrará la información y podrá completar las solicitudes.**